



**MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**



**MOVIMIENTO REGIONAL  
FUERZA AREQUIPEÑA**

**PLAN DE GOBIERNO  
DISTRITO DE JAQUI  
PROVINCIA DE CARAVELI  
2019-2022**



## **IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

### **VISIÓN:**

FUERZA AREQUIPEÑA se define como un movimiento Regional cuyos lineamientos están enmarcados en el bienestar social de la persona, no siendo de derecha ni de izquierda, fomentando el aparato productivo, con preservación del medio ambiente y con reglas claras y transparentes para la inversión privada nacional e internacional que permitan elevar el nivel de calidad de vida del ciudadano.

### **PRINCIPIOS:**

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas humanas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

### **OBJETIVOS:**

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.



## **MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**

### **VALORES:**

Basado en los principios, FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

### **MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL:**

El presente plan de gobierno, se enmarca en el contexto internacional que considera, tanto la concepción de desarrollo sostenible, como los objetivos del milenio, ambos acordados por las naciones unidas. La concepción de desarrollo sostenible, entendido como, “aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”, proporciona la visión estratégica de la propuesta de desarrollo mundial y también de Mejía en particular.

Los objetivos del milenio, aprobados el año 2015, a través de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, y que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades, son elementos importantes en nuestra visión de desarrollo.

Asimismo, se tiene en cuanto al marco nacional se tiene en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional o Plan al bicentenario, que considera 6 ejes: Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas. Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios. Eje 3 – Estado y gobernabilidad. Eje 4 – Economía, competitividad y empleo. Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura. Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

También se está tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Arequipa, y los instrumentos de gestión del distrito de Jaqui.

(Fuerza Arequipeña)

## **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

Al 2022 el distrito de Atico, a través de un trabajado mancomunado multisectorial con la participación activa de todos los agentes públicos y civiles sea considerado a nivel de la Macro Región Sur, como un distrito prospero, moderno, con una economía local de mercado sostenible y en crecimiento. Donde la gestión municipal haya contribuido a través de obras de infraestructura y sociales en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

## **I. DIAGNOSTICO.**



## MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

II. PROBLEMAS IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
<b>Dimensión Social</b> (Condiciones de vida de la población, información sobre población, nutrición, salud, educación, agua segura, vivienda derechos fundamentales.)		
DEFICIENTE SERVICIO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	AL 2022 SE CUENTE CON UN SERVICIO DE AGUA POTABLE EFICIENTE Y DE CALIDAD.
DEFICIENTE SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA.	RESTRUCTURACIÓN Y MEJOR SERVICIO DE LA POSTA MEDICA CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN ÁREAS RESPECTIVAS.	AL 2022, NUESTRO DISTRITO CUENTE CON UN SERVICIO DE CALIDAD Y CON ESPECIALIDADES.
FALTA DE APOYO AL DEPORTE.	SERVICIOS HIGIÉNICOS Y GRASS DEL ESTADIO MUNICIPAL – LIGA DEPORTIVA DE FUTBOL.	AL 2022, NUESTRO DISTRITO CUENTE CON UN ESCENARIO DEPORTIVO ACORDE A SUS EXPECTATIVAS.
LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NECESITAN APOYO.	IMPLENTACION DE LAS INSTITUCIOINES EDUCATIVAS CON EQUIPOS PEDAGOGICOS MODERNOS A TRAVES DE UN PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL..	AL 2022 JAQUI CUENTE CON UN ADECUADO SERVICIO EDUCATIVO QUE CONTRIBUYA A LA ENSEÑANZA DE LOS NIÑOS Y JOVENES.
<b>Dimensión Económica</b> (Información sobre producción. Empleo. Pobreza. Grado de competitividad)		
PROBLEMAS IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)



## MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

LA AGRICULTURA NECESITA APOYO.	REVESTIMIENTO DE LOS CANALES DE REGADIO Y ENCAUSAMIENTO DEL RIO.	AL 2022 QUICACHA CUENTE EL 100% DE SUS CANALES DE REGADIO REVESTIDOS.
FALTA DE CONEXOIN CON BUENA VISTA	CONSTRUCCION DE UN PUENTE COLGANTE CON BUENA VISTA.	AL 2022 ESTE PUENTE NO SOLO SERÁ UN PUNTO DE COMUNICACIÓN Y ACCESO INMEDIATO SINO ADEMAS CONTRIBUIRÁ TAMBIEN AL COMERCIO Y MEJORA DE LA ECONOMIA DE AS PERSONAS.
NO HAY APOYO AL TURISMO	FOMENTAR EL APOYO AL TURISMO (MUSEO ARQUEOLÓGICO, ZONAS ARQUEOLÓGICAS, PRODUCTOS, HOTELES Y RESTAURANTS)	AL 2022 INSERTA A JAQUI AL EJE TURISTICO DE LA MACRO REGION SUR.
<b>Dimensión Ambiental</b> (Situación de medio ambiente, recursos naturales, energía y vías de comunicación entre otros. – Condiciones de sostenibilidad para la vida presente y futura-)		
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
INEXISTENCIA DE RELLENO SANITARIO.	CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO APROBADO POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE.	AL 2022, DISMINUIR LA CONTAMINACION DISPONIENDO ADECUADAMENTE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS QUE VIERTE EL DISTRITO.
<b>Dimensión Institucional</b> (Condiciones de instituciones públicas y privadas y capacidades de las personas (nivel de identidad y compromiso con el desarrollo) para la gobernabilidad democrática.		
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DEL DISTRITO SIN APOYO.	TRABAJAR DE LA MANO CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DEL DISTRITO FORTALECIENDO SU INSTITUCIONALIDAD.	AL 2022 CONTAR CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE QUE CONTRIBUYAN EN EL DESARROLLO DE NUESTRO DISTRITO.

### PROYECTOS DE INVERSION A EJECUTAR

- 1.- Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano.



## **MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**

- 2.- Servicios higiénicos y grass del estadio municipal – liga deportiva de futbol.
- 3.- Restructuración y mejor servicio de la posta medica con personal especializado en áreas respectivas.
- 4.- Ambulancia operativa al servicio de la comunidad
- 5.- Titulación de terrenos.
- 6.- Ampliación de red de luz en terrenos nuevos (agua y desagüe).
- 7.- Mejoramiento del alumbrado público para prevenir fallas y cortes.
- 8.- Reconstrucción del parque infantil con juegos nuevos y modernos.
- 9.- Construcción de la plaza del pueblo joven.
- 10.- Asfaltado y veredas de las calles.
- 11.- Seguridad ciudadana permanente.
- 12.- Implementación y apoyo permanente a las tres instituciones educativas.
- 13.- Gestionar la canalización y encausamiento del rio.
- 14.- Mejoramiento del servicio recojo de basura con movilidad propia.
- 15.- Limpieza permanente de las calles y avenidas con dos personales mujeres.
- 16.- Fomentar la actividad turística del distrito (museo arqueológico, zonas arqueológicas, productos, hoteles y restaurants)
- 17.- Construcción del puente colgante Buenavista.
- 18.- Culminación del cerco perimétrico del cementerio.

### **MOCHICA**

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA
- CONSTRUCCIÓN DE UNA ALAMEDA Y PARQUE INFANTIL PARA LOS NIÑOS.
- APOYO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MOCHICA Y LAMPILLA.